

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13767 MOBILIARIA MONESA, S.A.

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 27 de abril de 2010, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el próximo día 16 de junio de 2010, en el domicilio social (Barcelona) Avenida Pau Casals, 22, 3.º, a las 17 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, es decir, el 17 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas del grupo y del informe de gestión consolidado (incluyendo el Informe Anual de Gobierno Corporativo y la información adicional a la que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores) correspondiente al ejercicio de 2009.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2009.

Quinto.- Retribución de los miembros del Consejo de Administración, del Comité de Auditoría y de la Comisión Ejecutiva Delegada.

Sexto.- Ratificación del cese del anterior Auditor y nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad y del grupo consolidado.

Séptimo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas. Acuerdos que correspondan.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta general.

Derecho de información: A partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y en la web corporativa (www.mobiliariamonesa.com) los documentos que se relacionan a continuación, así como a obtener inmediatamente y de forma gratuita, su entrega o envío:

- Las cuentas anuales e informes de gestión de la sociedad y del grupo consolidado (incluyendo el informe anual sobre gobierno corporativo y el Informe anual a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, así como los informes de auditoría individual y de grupo consolidado correspondientes al ejercicio de 2009.

- El texto de las propuestas emitidas por el Consejo de Administración en

relación a los puntos del orden del día de la Junta general.

Derecho de asistencia y de representación: Se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y el reglamento de la Junta general de accionistas, que se encuentra a disposición de los accionistas en la página web corporativa anteriormente reseñada, así como por la legislación de aplicación.

Se recuerda a todos los accionistas que, sin perjuicio del derecho de agrupación de acciones, para poder asistir a la Junta general se requiere que, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, sean titulares con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma de, al menos, cien (100) acciones.

Barcelona, 11 de mayo de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración,
Jordi García Cirera.

ID: A100037175-1